

sesos de reglamento, se acordó convocar á junta gñal. extraordinaria para tratar sobre la proposicion de estadística mensual para este dia. Se levanta la sesion á las diez. Salen del Instituto Médico valenciano 31 de Mayo de 1856.

El Presidente =

El Sec. de gobierno =

Jos. M.^a Vazquez

Se. presentes.

Cuenta directiva ordinaria del dia 3 de Junio 1856.

Encinas.

Presidencia del Sr. Encinas.

Rodrigo.

Navarra.

Andrew.

Marini.

Vazquez.

Se abre la sesion á las ocho con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Se da cuenta del parte del Sr. Bibliotecario correspondiente al presente mes. Se lee una solicitud del Sr. D.^o Pedro Sago en la que pide á la Corporacion se le exima de asistir á las sesiones, y de no poder acceder á sus deseos, se le de de baja con la misma. Abierta discusion entre los Sres. Navarra, Presidente, Andrew y Marini, y leidos los articulos del nuevo reglamento correspondientes á las penas en que incurriran los Sres., se acordó no consentir en dar curso á dicha solicitud por su forma y contenido, y se encargó al Sr. Andrew el devolverla al Sr. Sago, manifestándole al propio tiempo el disgusto de la Junta directiva por su proceder, y que procurase cumplir con los deberes del cargo serio y de antiguo profesor. Si se insistia en la renuncia, se hiciese en los terminos que la Corporacion se mereca, y luego seguiria los tramites ordinarios.

Se lee la comunicacion de la Academia de Medicina y Cirujia de esta Ciudad, en la que manifestaba, acompañando los Estatutos de la Union Médica, con el considerande ó juicio que la misma habia formado del cotije practicado entre estos, y los aprobados por este Instituto. Se acordó á propuesta del Sr. Navarra, pasarlos á la Comision de la Union Médica perteneciente al Instituto, para que con urgencia informara lo que estimase conveniente, y luego convocar á junta gñal. extraordinaria, para en su vista acordar lo que debiera hacerse. No habiendo otro asunto de que tratar, se levanta

la Sesion a las nueve y media. Sesion del Instituto médico
evaluciano tres de Junio de 1856.

El Presidente =

El Secio. de gobierno =

Dr. M.^a Marquez

Se. presentes. Junta general economica del dia 13 de Junio de 1856.
Encinas. Presidencia del Sr. Encinas.
Gatell. Se abra la sesion a las ocho y media con la lectura del acta de
Andreu la anterior, que fue aprobada. Fecha segunda lectura de las
Madia. propuestas, y previa votacion, fueran admitidos socios corresponsa-
Navarro. les los Sres. D.^o Vicente Caballero de Alvaro, Medico Director de
Española. los baños minerales de Villatorca, y D.^o Estanico Jirau y Puertal
Medicoburgues. Socio en Cirujia, en clase de extranjero. Se lee la propuesta para
Gusa. Socio residente de D.^o Miguel Mitpanas, primo Medico del cuerpo
Navarro. de Sanidad militar con destino al 2.^o Reg.^o de Artilleria, sucesista
Mafont. por los Sres. Navarra, Mafont, y Velazquez y queda sobre la man
Soler y Janga. segunda reglamento. Se lee el oficio del Presidente de la Comision de
Velazquez. fomento y socorros mutuos, en el que fundado en ciertos trabajos,
debe evacuar dicha Comision, aumenta la misma con dos Sres. Vocales
proponiendo al efecto a D.^o Antonio Chacarra, y a D.^o Salvador Her-
rosa; la junta genal admite la propuesta por aclamacion. Se lee el
informe de la Comision de cuentas relativo a los del pasado año 1855,
y a los de socorros mutuos perteneciente al mismo, y heido por el
Secio. de gob.^o las partidas de cargo y data, y las de la Asociacion de
socorros, quedan aprobados por unanimidad. El Secio. de gobierno
proclama decano de este Inst.^o al Sr. D.^o Estevan Gatell; la junta lo
oye con placar. Se da cuenta de un oficio de D.^o Mariano Carreras
Secretario en comision del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad,
en el que adjunto, remite seis exemplares de la manifestacion hecha
por dicho Sr. al mismo, y la junta acuerda se le manifieste el alto
aprecio con que la Corporacion lo ha recibido. Igualmente se lee
el of.^o del Secio Sr. Alatorre y Alvarado desde Puerto Rico, en el que por